

Meco amplía a las fachadas de particulares la limpieza de grafitis



CONCEJALÍA DE COMUNICACIÓN



Tendrá que ser **con petición expresa**, pero el Ayuntamiento de Meco ya ha comenzado a eliminar los grafitis efectuados en las fachadas de viviendas que lindan con espacios públicos. De ese modo, el servicio municipal de mantenimiento urbano pretende colaborar con los propietarios de viviendas y mantener el municipio en buenas condiciones.

Al no ser obligación del gobierno la limpieza de estas pintadas sobre superficies privadas, los propietarios deberán solicitar que se lleve a cabo **cumplimentando un documento** que se está haciendo llegar a los buzones de las casas afectadas, pero que también está a disposición de los vecinos en la web y en la plaza de la Villa, de modo presencial.

De manera paralela a esta campaña anti grafitis, el Ayuntamiento, a través de la **Policía Local**, sigue trabajando en la persecución de estos actos vandálicos y en la depuración de responsabilidades.

#HacemosLasCosasBien